



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.**

RNC: 4-30-08820-1

-Dirección Jurídica, AMB-

03 junio del 2022.-

Al : Consultor Jurídico, Ayuntamiento Municipal de Bánica.
Delos : Peritos designados para la elaboración de pliego.
Asunto : Remisión de borrador pliego de condiciones.
Anexos : a).- Acto administrativo del Comité de Compras y Contrataciones del AMB, de fecha 31-05-2022
b).- Borrador de pliego de condiciones.
c).- Ficha técnica.

Respetuosamente, en cumplimiento a nuestra designación como peritos encargados de elaborar el pliego de condiciones del proceso para la Construcción de aceras y contenes en la Recta de Bánica se le remite dicho borrador para su verificación y dictamen jurídico.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

| |
|---------------------------|
| No. EXPEDIENTE |
| EN-CCC-CP-2022-0001 |
| No. DOCUMENTO |
| Click here to enter text. |

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURIDICO**

03 junio del 2022.-

Quien suscribe, **Worfan Alcántara Quezada**, Dominicano, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cedula de Identidad y electoral No. 015-0005910-8, según corresponda), en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Bánica**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas para contratación de obras** para la **Construcción de aceras y contenes en la recta de Bánica**. Mediante el Procedimiento con Referencia No.AMB-CCC-CP-2022-0001, conforme a la solicitud/es realizada/s por **(El Comité de Compras y Contrataciones del AMB)**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **Construcción de aceras y contenes en la recta de Bánica**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Elías Piña, Municipio de Bánica, República Dominicana, a los **(03)** días del mes de **(junio)** del **(2022)**.



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

06 de mayo del 2022

**OFICIO NO. 001:
1ER ENDOSO:**

Al : Presidente del Comité de Compras y Contrataciones,
Ejército de República Dominicana.

Del : Director del Cuerpo Jurídico, Ejército de República
Dominicana.

Asunto : Remisión de borrador pliego de condiciones.

Anexos : a) Oficio S/N de fecha 04/05/2022, de los Peritos.
b) Dictamen Jurídico.

DEVUELTO cortésmente, con la información solicitada
en el anexo b) para lo que ese Comité de Compras y Contrataciones estime de lugar.